

MUNICIPIO DE NAVOJOA
JUSTIFICACIONES A LAS VARIACIONES DE INGRESOS
SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

2DO. TRIM 2025

CLAVE	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN
1000	IMPUESTOS	Los ingresos generados durante el segundo trimestre del 2025 de los rubros que integran el capítulo de Impuestos ascendieron a \$22,654,540.05 contra el importe presupuestado en este período de \$13,990,886.00; con este resultado se refleja un incremento del 61.92% equivalente a un importe de \$8,663,654.05 Observándose en detalle en el siguiente comportamiento en cada rubro de ingreso:
		<u>PARTIDAS</u>
		Impuesto Predial 11,860,061.91
		Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles 9,896,469.55
		Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos 126,846.00
		Impuesto sobre loterías y rifas y sorteos 315,010.00
		Impuesto predial Ejidal 62,371.20
		Accesorios 180,837.32
		Honorarios de Cobranza 212,944.07
		SUB-TOTAL PARTIDAS \$ 22,654,540.05
1102	Impuestos sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	Este rubro tuvo un presupuesto en el segundo trimestre de \$54,000.00 alcanzando a recaudar \$126,846.00 obteniendo un 134.90% más de lo presupuestado, correspondiendo un importe en el incremento de \$72,846.00 en este período, ésto se debió a los 27 eventos entre ellas obras de teatro, circos y bailes públicos.
1103	Impuestos sobre Loterías, Rifas y Sorteos	La partida en este segundo trimestre para este ingreso registra un presupuesto de \$290,000.00, se recaudó la cantidad de \$315,010.00 resultando un incremento en la recuperación en la cantidad de \$25,010.00, reflejado en un 8.62% de recuperación. En el mes de enero se recauda la licencia anual de funcionamiento de los dos casinos que se encuentran en la ciudad por lo que únicamente se refleja en este trimestre la recaudación de la intervención.
1201	Impuesto Predial	En el rubro del Impuesto Predial del segundo trimestre 2025, se presupuestó un importe de \$6,221,756.00 obteniendo una recuperación de \$11,860,061.91, superando lo presupuestado en un 90.62% equivalente en un importe de \$5,638,305.91. En este trimestre se continuó con descuentos en el predial para toda clase de contribuyente sustentándose en el decreto de la Sequía y con el artículo 152 de la Ley de Ingresos del Municipio de Navojoa para el 2025, los cuales los contribuyentes los aprovechan, además se realizaron campañas promocionando descuentos de hasta 100% en recargos que ayudó a la recaudación del predial de rezago, cerrando este segundo trimestre con 2,780 predios del padrón catastral pagados en el Impuesto Predial.
1202	Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes inmuebles	Durante el presente período se consideró un presupuesto de \$6,100,000.00 y se captó la cantidad de \$9,896,469.55 resultando un incremento en la recaudación del 62.24% correspondiendo dicho aumento en un importe de \$3,796,469.55. Se realizaron 309 trámites de operaciones traslativas de dominio, los cuales se trataron de donaciones, cesión de derechos por Impuesto por Traslado de Dominio.
1204	Predial Ejidal	Para el segundo trimestre del 2025, se presupuestó recaudación en este rubro de \$300,000.00 y se obtuvo una recaudación de \$62,371.20, dada la situación de sequía por la que atraviesa el estado de Sonora hay muchos productores que no sembraron, por lo que únicamente se recaudó un pago del impuesto reportado por las Uniones de Crédito o bien las empresas recaudadoras de la producción quedando con un 79.21% abajo de lo presupuestado correspondiente a un importe de \$237,628.80.
1701	Accesorios	Contando como base con un importe presupuestado de \$759,003.00 se realizó una recaudación en recargos de contribuciones por orden de \$180,837.32 con un decremento en la recaudación del 76.17% correspondiendo la diferencia en un importe de \$578,165.68. Lo anterior porque en los recargos por prediales se mantuvo durante los tres meses la promoción de descuento de hasta el 100% en apoyo a la economía familiar.
1704	Honorarios de Cobranza	El presupuesto de este período es de \$266,121.00 y se obtuvo una recaudación de \$211,111.74 registrándose la misma cantidad como déficit, o sea un decremento en la recuperación por la cantidad de \$55,009.26 representado por el 20.67%. Lo anterior se debió a que la mayoría de los contribuyentes que pagaron no fueron prediales de rezago; se emitieron y entregaron de 6,585 diligencias efectivas consistentes en requerimientos fiscales y actas de embargo del impuesto predial.
3100	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
3107	Pavimento en calles locales	Esta partida no se contó con un presupuesto para el segundo trimestre del 2025, por lo tanto no hubo registro de recaudación por esta fuente.

4000	DERECHOS	En cuanto al rubro de Derechos, se registró una recaudación en el segundo trimestre del 2025 de \$24,838,697.62 y cuyo monto presupuestado fue de \$14,636,438.00.00 resultando un superávit del 69.70% con monto arriba de lo presupuestado de \$10,202,259.62. El Comportamiento de los conceptos se debió principalmente a la recaudación de Alumbrado Público (DAP) con el 51.92%, Tránsito con el 24.96%, Servicio de Limpia con el 3.39%, Desarrollo Urbano con 11.61%, Licencias para Anuncio o Publicidad con 3.38%, Otros Servicios con 2.25%, Panteones con el 1.59%, Mercados y Centrales de Abasto con un 0.15% y el resto con el 1.72%; todos sobre la recaudación total de este rubro
4301	Alumbrado Público	En Alumbrado Público se registra un presupuesto trimestral de \$10,200,000.00 y se recaudó la cantidad de \$12,896,206.61 con un aumento del 26.43%, equivalente a un importe de \$2,696,206.61. Parte de este resultado es debido al pago por concepto del DAP que la CFE recauda mediante el recibo que emite para cobro de sus contribuyentes, la otra parte es por medio de los 4304 cobros realizado vía prediales de los baldíos
4303	Mercados y Centrales de Abastos	Presupuesto para el primer trimestre es de \$52,000.00, este rubro de ingreso se obtuvo un nivel de recaudación por monto de \$37,487.69, reflejándose un decremento en la recaudación del 27.91% por un importe de \$14,512.31. En este período el monto disminuye porque en enero realizan la mayoría de los contribuyentes el pago anual, aún así se realizaron 43 cobros.
4304	Panteones	En cuanto al Servicios relacionados con Panteones se proyectó ingresos por \$324,000.00 durante el segundo trimestre del 2025, sin embargo se captó ingresos por orden de \$395,611.30 con un superavit del 22.10% y un excedente en la cantidad de \$71,605.30. Se brindaron 346 servicios, consistentes en 137 inhumaciones, 55 venta de lotes de panteón y 154 en las obras de construcción en los mismos; resultado del trabajo conjunto efectuado por las Recaudadoras de Tesorería y el encargado de panteones, quienes ejercen permanentemente esta labor en los 3 panteones que administra directamente el gobierno Municipal.
4308	Tránsito	Durante este segundo trimestre el presupuesto de este rubro fue de \$828,012.00 y se obtuvo una recaudación por un monto de \$6,199,576.74 reflejándose una recuperación del 648.73% por un importe equivalente a \$5,371,564.74 más de lo presupuestado, correspondiente a 1,488 trámites. De los trámites que se realizan, la mayoría fueron por concepto de Peritajes con 790 trámites para licencias de conducir, 648 pagos recibidos para el permiso de Carga y Descarga, 50 cobros realizados para el concepto de estacionamiento exclusivo de parte tanto de Cadenas Oxxo como de Farmacias Guadalajara, Autozone entre otros.
4310	Desarrollo Urbano	El presupuesto trimestral en este período de esta partida es de \$1,927,195.00 captando ingresos por un importe de \$2,640,123.96. una diferencia a favor de \$712,928.96.00 representado por un 36.99%; lo anterior proviene del cobro de 55 Licencias de Construcción y/o Remodelación, 47 Licencias de Funcionamiento, 3 Ambientales Integrales, 35 Factibilidad y Uso de Suelo, aplicadas a varias empresas comerciales y contribuyentes; así como también Servicios Catastrales que, con un total de 3289 servicios que se brindaron durante este período.
4312	Licencia por Colocación de Anuncios o Publicidad	Con un presupuesto de \$419,123.00 para el segundo trimestre y una captación de ingresos por monto de \$839,354.76; resultó un superávit en la recaudación de \$420,231.76 correspondiéndole una recuperación del 100.26%. El presente nivel de recaudación se logró gracias al trabajo de actualización, notificación y cobro efectuado a 44 contribuyentes del padrón actual y gracias también a las supervisiones realizadas y visitas directas de recaudadores entregando oficios de notificación de adeudo, se obtuvo mejor resulta que que el esperado.
4313	Expedición de Anuencias para trámite y Licencia para Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico	Este concepto de ingreso se presupuestó para el segundo trimestre \$200,039.00, obteniendo una recaudación de \$16,971.00 resultando un déficit del 91.52% en cantidad de \$183,068.00. Lo anterior es debido a que se realizó una apertura de establecimiento recreativo con la venta de alcohol. No se solicitaron licencias para ventas de alcohol en tiendas de autoservicios y demás partes durante este trimestre.
4314	Exp. y Autorización de Eventos por Día.	Partida que registra un presupuesto de \$266,009.00 captándose ingresos por \$410,545.02.00 resultando un superavit al 54.34% relativo a la cantidad de \$144,536.02.El ingreso aumentó en gran parte a la intervención de la inspectora de cobranza en eventos de fiestas particulares; se pagaron 313 eventos.
4315	Por la Expedición de Guías para la Transportación de Bebidas con Contenido Alcohólico	Esta partida no registró presupuesto y tampoco registró ingreso durante el período del segundo trimestre 2025.

4316	Por la Expedición de Anuencias por Cambio de Domicilio	Esta partida se registró como presupuesto un importe de 0.00 y durante el segundo trimestre no se registró ninguna recaudación por un cambio de domicilio de establecimiento, por lo que no se registró recaudación.
4317	Servicio de Limpia	Como presupuesto trimestral de este periodo se tiene la cantidad de \$150,006.00, se captaron ingresos por orden de \$842,977.61 obteniendo un aumento en la recaudación por este concepto del 461.96%, cuyo incremento fue por importe de \$692,971.64. Por lo general, en los primeros meses se recauda el importe anual de la recolección de basura y de igual manera se programa el pago de relleno sanitario con una proyección anual. Se mantuvo el control de registro diario y mensual por usuario en materia de Relleno Sanitario lo cual sirve de base para cotizar y notificar los adeudos mediante oficio a los usuarios. Se obtuvo el pago de 9 empresas por concepto de Relleno Sanitario y de Recolección de basura pagaron 80 empresas.
4318	Otros Servicios	Ingreso que contó con una cifra presupuestal para el segundo trimestre de \$270,009.00 cubriendo y sobrepasando la cifra con una recaudación de \$559,842.93; registrándose un superávit del 107.34% correspondiendo a un importe de \$289,833.93. Dicho nivel de ingresos fue alcanzado por conceptos como Legalización de Firmas ante las operaciones de traslados de dominio y 306 Licencias Permisos Especiales de venta que se expiden para vendedores ambulantes, semifijos, fijos y otros, realizándose 1019 trámites
5000	PRODUCTOS	Para los ingresos generados en el capítulo de Productos durante el segundo trimestre del 2025 ascendió la recuperación a la cantidad de \$857,863.38 relativa a un 22.19% contra lo presupuestado, tomando como base el importe presupuestado en cantidad de \$702,053.00 lo cual resultó una diferencia en cantidad de \$155,810.38. Las Partidas con mayor recaudación del presente capítulo de ingresos fueron principalmente por Utilidades, Dividendos e intereses captando un importe de \$698,851.67, en Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles se obtuvieron \$178,964.42 y en las que menos recaudación reflejaron son las de la Expedición de Estados de Cuenta por un importe de \$12,080.56
5101	Enajenación Onerosa de Bienes Muebles no Sujetos a Régimen de Dominio Público	En este periodo del segundo trimestre de 2025 no se presupuestó este ingreso y no se registró recaudación en este rubro.
5102	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	En este periodo del segundo trimestre de 2025 se presupuestó este ingreso en cantidad de \$81,000.00 y se registró una recaudación en este rubro de \$146,931.15, obteniendo el 81.40% más de recaudación contra lo presupuestado, correspondiente en la cantidad de \$65,931.15.
5103	Utilidades, Dividendos e Intereses	En este concepto de ingreso se presupuestó en el segundo trimestre del 2025 la cantidad de \$599,357.00 obteniendo un registro de recaudación por \$698,851.67 teniendo un superávit del 16.60% representado por la cantidad de \$99,494.67. Esos ingresos derivan básicamente de los intereses financieros generados en cuantas bancarias a favor del Municipio de Navojua.
5104	Enajenación Onerosa de Bienes Inmuebles No Sujetos a Registro de Dominio Público	Este rubro no contó con presupuesto para el segundo trimestre del 2025 y tampoco se obtuvieron ingresos por este concepto
5107	Expedición de Estados de Cuenta	Por el concepto de Expedición de Estados de Cuenta durante el segundo trimestre del 2025 se presupuestó la cantidad de \$21,675.00 obteniendo una recaudación por un importe de \$12,080.56 resultando un déficit del 44.27% representado por la cantidad de \$9,594.44.
5115	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles no suj	Por el primer trimestre del 2025 se presupuestó la cantidad de \$91,006.00 obteniendo una recaudación por un importe de \$178,964.32 resultando un superávit del 96.65% representado por la cantidad de \$87,958.32. Esto se logró con la renta tanto de las antenas como del teatro del auditorio y la plaza. se efectuaron 5 eventos
5200	Otros Productos de Tipo Corriente	Este rubro no contó con presupuesto para el segundo trimestre del 2025 y tampoco se obtuvieron ingresos por este concepto
6000	APROVECHAMIENTOS	De este rubro los ingresos captados y registrados en el segundo trimestre del 2025 fueron de \$927,679.21 contra un presupuesto de \$1,782,405.00 resultando un ingreso menor a lo presupuestado del 47.95% representado por un monto de \$854,725.79. Cabe mencionar que principalmente este decremento se debe a baja recuperación de Multas, de igual forma en cuanto a las citas de la Secretaría de Relaciones Exteriores que está dentro concepto de Aprovechamientos de Tipo Corriente hubo una afluencia muy baja.
6100	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	

6102	Multas	Las multas durante el segundo trimestre generaron un ingreso real del orden de \$167,062.36 partiendo de una meta presupuestal de \$522,381.00 lo cual refleja un decremento del 68.02% disminuyendo la cantidad de \$355,318.64; a pesar de que se mantuvo durante este trimestre promociones en descuento hasta el 50% multas de rezago no se logró superar lo proyectado, en este rubro logrando la recaudación de 78 multas únicamente
------	---------------	--

6105	Donativos	Por concepto de donativos durante el segundo trimestre hubo ingreso al orden de \$10,000.00; en este rubro se cuenta con un presupuesto determinado en la cantidad de \$100,000.00 por lo cual se refleja un decremento del 90% representado por la cantidad de 90,000.00; Se obtuvieron en total 4 donativos; 2 donativos por Ecología en cantidad de \$7,000.00, 3 eventos por Asociaciones para minusválidos en cantidad de \$3,000.00
6106	Reintegros	El presupuesto del segundo trimestre se programó en \$20,000.00 y se obtuvieron ingresos por este concepto por \$52,922.85 haciendo una recaudación mayor en cantidad de \$32,922.85 equivalente al 164.61%. Esto se debió a 38 pagos que se regresaron por concepto de nómina.

6114	Aprovechamientos de Tipo Corriente (Sria. Rel. Ext. y Donativos)	El presupuesto del segundo trimestre se estimó en \$1,140,003.00 logrando captar ingresos por el orden de \$697,694.00 lo que permitió registrar un déficit del 38.80% con una diferencia en cantidad de \$442,309.00 menor a la presupuestada. El decremento se debió a que se redujeron el número de citas diarias debido a la reducción de trámites de visas americanas. Se atendieron 1,622 trámites de pasaporte en la oficina local de enlace con la Sría. de Relaciones Exteriores.
------	---	--

6200	ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NO SUJETOS AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	
------	--	--

6202	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	No hubo proyección ni se registró nada en el presupuesto del segundo trimestre de 2025
6203	Enajenación Onerosa de Bienes Muebles	No hubo proyección ni se registró nada en el presupuesto del segundo trimestre de 2025
6204	Enajenación Onerosa de Bienes Inmuebles	No hubo proyección ni se registró nada en el presupuesto del segundo trimestre de 2025

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
------	---------------------------------------	--

8100	PARTICIPACIONES	En cuanto a participaciones se presupuestó en el segundo trimestre del 2025 un importe de \$111,227,695.00 registrándose la cantidad de \$132,873,320.47 por Participaciones, captando una cantidad mayor representada por la diferencia de \$21,645,625.87 por este concepto, diferencia que representa el 19.46% más de lo proyectado. Este recurso es generado por la recaudación federal participable que obtenga la Federación por todos sus impuestos, así como por los derechos de minería, etc.
8101	Fondo General de Participaciones	Durante este período del segundo trimestre de 2025, se presupuestaron ingresos de parte del Fondo General de Participaciones por orden de \$70,893,117.00 registrándose ingresos recibidos por monto de \$84,564,894.43, por lo que se recibió la cantidad \$13.671,777.88 diferencia mayor equivalente al 19.29%. Dicha cantidad presupuestada es determinada en base a los antecedentes de las participaciones pero serán variadas a consideración de la recuperación de la Federación
8102	Fondo de Fomento Municipal	Se presupuestaron ingresos por el Fondo de Fomento Municipal en el segundo trimestre del 2025 por un importe de \$11,956,483.00 registrándose un monto recibido de \$14,279,736.68 por lo tanto se recibió una diferencia en cantidad mayor de \$2,323,253.60 equivalente al 19.43% más en base a lo presupuestado.
8103	Participaciones Estatales	Se presupuestaron ingresos por este rubro en el segundo trimestre del 2025 por un importe de \$3,170,594.00 registrándose un ingreso por la cantidad de \$858,695.77 por lo que las participaciones estatales disminuyeron en la cantidad de \$2,311,898.00 un 72.92% menos que lo presupuestado.
8104	Impuesto Federal sobre Tenencia y uso de vehículo	Durante el segundo trimestre del 2025, se obtuvo un ingreso por la Tenencia y Uso de vehículo en cantidad de \$365.21 lo cual es muy poco debido a que la tenencia en el estado de Sonora es excenta, motivo por el cual no se presupuesta.
8105	Fondo de Impuesto Especial (Sobre alcohol, cerveza y Tabaco)	El ingreso en este rubro es básicamente por la participación que el Estado le faculta al Municipio recuperar, se tiene proyectado un presupuesto en cantidad de \$2,165,594.00 para este segundo trimestre del 2025, sin embargo se obtuvo un ingreso de \$1,604,057.96 teniendo un déficit en cantidad de \$561,536.17 representado por un 25.93%.
8106	Fondo de Impuesto sobre vehículos nuevos	El presupuesto en este rubro por el segundo trimestre del 2025 es de \$1,839,720.00, la participación de la Entidad hacia el Municipio fue de \$1,508,417.22, por lo que no se logró obtener lo presupuestado teniendo un déficit en cantidad de \$331,303.20 relativamente no se obtuvo el 18.01%.
8108	Fondo de compensación para resarcimiento por disminución del Impuesto sobre autos nuevos	Se entiende que este ingreso deriva de lo recaudado por el ISAN por lo que el Gobierno Federal proporciona a los Municipios el resarcimiento por la disminución de Impuesto a recaudar, de tal manera que en este período del segundo trimestre del 2025 por este concepto y por estadística se presupuestó la cantidad de \$325,623.00 recuperando únicamente la cantidad de \$325,623.00 obteniendo un recuperación igual que lo presupuestado.

8109	Fondo de fiscalización	De éste rubro no se recaudó el 6% del monto federal por conceptos de las diferentes licencias y/o permisos que se otorgan (construcción, vehicular, anuncios, etc.) por lo que la cantidad ingresada en el segundo trimestre del 2025 es de \$12,915,257.46, cantidad que quedó por arriba del importe de \$12,184,313.00 que fue lo presupuestado, por lo que se percibir de más la cantidad de \$730,944.21.
8110	IEPS a la gasolina y Diesel	El Gobierno Federal en el segundo trimestre del 2025 hace llegar al Municipio el importe recaudado por el concepto de IEPS a la gasolina y Diesel, que en este período es por un importe de \$2,965,133.94 cantidad que se encuentra muy por debajo de lo presupuestado por estadísticas de un importe de \$4,073,519.00, o sea el 27.21% por debajo y con una diferencia en cantidad de \$1,108,385.28.
8112	Participación ISR Art. 3-B Ley de Coordinación Fiscal	El importe presupuestado para el segundo trimestre del 2025 por este concepto fue de \$4,369,974.00 logrando una recuperación por la devolución de ISR Retenciones de \$8,299,407.70 con lo que se obtuvo un superavit de \$3,929,432.70.00; relativos a un 89.92% más.
8113	Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo Personal	En este rubro se consideró un importe a recuperar en este período de \$1.00 y debido a lo pagado al fisco por concepto de remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección o dependencia de un patrón, lo recuperado fue de \$5,323,322.00 por lo que se considera una recuperación al 100%
8114	ISR Enajenación de Bienes Inmuebles Art. 126	Se presupuestó un importe de \$248,757.00 recuperable por el ISR debido a la venta de bienes inmuebles durante el segundo trimestre del 2025 captando \$228,409.77; por lo tanto hubo un aumento por la cantidad de \$20,347.05 de lo presupuestado representando un 8.18%.

8200	APORTACIONES FEDERALES	También conocido como Ramo 33, en el segundo trimestre del 2025 las participaciones transferidas por las aportaciones del FISM y FORTAMUN fueron del orden de \$68,835,408.00 teniendo presupuestado \$71,621,838.48.00 resultando un déficit por monto de \$2,786,430.00, es decir 3.89% menos a lo estimado, proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal. A continuación se detalla el comportamiento de las partidas que integran dicho capítulo.
------	------------------------	---

8201	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Duante este período el importe presupuestado para este rubro es de \$40,519,022.00 y se captó un importe de \$40,819,245.00 obteniendo con ello el 0.74% menos que en importe representa la cantidad de \$300,223.00
------	---	--

8202	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Lo presupuestado en este trimestre del 2025 es la cantidad de \$31,102,817.00 y recuperado es por la cantidad de \$28,016,163.00 por lo que el decremento en el importe total es en cantidad de \$3,086,654.00 representado por un 9.92% menos de cumplimiento.
------	--	---

8300	CONVENIOS FEDERALES Y ESTATALES	En este período del segundo trimestre del 2025 se tiene presupuestado un importe de \$13.00 sin embargo hubo un ingreso por la cantidad de \$1,056,442.50 por lo registrado proveniente de los vehículos de procedencia extranjera.
8336	Ramo 23:Provisiones Salariales y Económicas	En este rubro no hubo proyección y tampoco se registró ingreso en el segundo trimestre de 2025.

9000	PART.APOR.TRANSF. ASIG.SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Durante el segundo trimestre, en este rubro no se presupuestó algún ingreso, sin embargo se obtuvo una transferencia como Apoyo Extraordinario en cantidad de \$5,000,000.00
9102	Transferencias Apoyos Extraordinarios	Durante el segundo trimestre, en este rubro no hubo asignación de presupuesto, sin embargo se obtuvo un ingreso por una transferencia como Apoyo Extraordinario en cantidad de \$5,000,000.00
9104	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas Extraordinarios	En este rubro no hubo proyección ni se registró nada de ingreso en el presupuesto del segundo trimestre de 2025.
9401	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas Extraordinarios	En este rubro no hubo proyección ni se registró nada de ingreso en el presupuesto del segundo trimestre de 2025.
9403	Comisión de Promoción Económica	En este rubro no hubo proyección ni se registró nada de ingreso en el presupuesto del segundo trimestre de 2025.